

INTERCONSORCIO S.A.

Guayaquil, Abril 26 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE INTERCONSORCIO
Ciudad.-

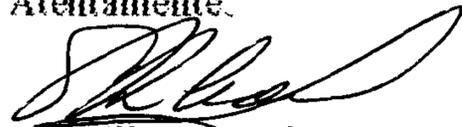
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2003, documentos que reflejan claramente la Utilidad Obtenida en este Ejercicio Fiscal.

Informamos a usted que la compañía antes mencionada obtuvo Utilidad, esperamos que para este año se pueda inyectar mejores Retos y alternativas para así obtener mejores Logros proyectados para dicha compañía.

De los señores accionistas

Atentamente,



Ing. Gilberto Burbano
Presidente



29 ABR. 2004